



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

Programa de Curso

PC-0205 Contabilidad Gubernamental

La Escuela de Administración de Negocios.

Fundada en 1943, es una de las escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo de docentes altamente capacitado, así como un currículum actualizado según las necesidades actuales del mercado. A partir de junio 2016, el SINAES otorgó acreditación de ambas carreras a la Sede Rodrigo Facio.

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores Humanistas

Ética Tolerancia Solidaridad
Perseverancia Alegría

Valores Empresariales

Innovación Liderazgo Excelencia
Trabajo en Equipo Emprendedurismo
Responsabilidad Social

Una larga trayectoria de excelencia...





**PROGRAMA DEL CURSO
PC 0205
CÁTEDRA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
II CICLO 2024**

Basadas en la Resolución VD-9347-2016 de la Vicerrectoría de Docencia

PROFESORES DEL CURSO				
GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
SEDE RODRIGO FACIO				
01	MBA. Rónald Azofeifa Fuentes	K: 07:00 a 09:50 Presencial	-----	K 10:00 a 12:00
02	MBA. Rónald Azofeifa Fuentes	K: 18:00 a 20:50	-----	L: 17:00 a 19:00
SEDE ATLÁNTICO - TURRIALBA				
01	MBA. Jesús Romero Prado	V: 15:00 a 17:50 Presencial	-----	L: 18:00 a 20:00
RECINTO GUÁPILES				
31	Lic. Jaime Hidalgo Fuentes	S: 09:00 a 11:50 Presencial	-----	S: 07 a 09:00
SEDE CARIBE PC				
01	Licda Ruth González Bordas	L: 13:00 a 15:50 Presencial	-----	V: 13:00 a 15:00
RECINTO SANTA CRUZ				
01	Lic. Cristian Mora Ponce	V: 17:00 a 19:50 Presencial	-----	K: 17:00 a 19:00

*A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas de modo virtual según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En un mercado económico globalizado como el de hoy surge para el Sector Público la necesidad de ajustarse a la realidad del contexto económico, social y político a nivel mundial; es así, como se plantea por parte de la Organización Mundial del Comercio y del Fondo Monetario Internacional la necesidad de aplicar los estándares internacionales de contabilidad, de tal manera que se pueda lograr la comparabilidad de la información contable.





Con base en lo anterior, es que la Universidad de Costa Rica y en especial la carrera de Contaduría Pública, ve la posibilidad de ilustrar a sus estudiantes con los temas del momento en que se vive, es por esta razón que este curso está orientado a la satisfacción de las necesidades de actualización de los profesionales de las diferentes áreas de gestión del sector público.

Se atenderá principalmente las NICSP y se seguirá los requerimientos establecidos por la Dirección General de la Contabilidad Nacional (de aquí en adelante Contabilidad Nacional) ayudando al estudiantado a conocer un nuevo campo de la contabilidad de las entidades del sector público.

Se busca que la persona profesional de Contaduría Pública sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.

La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso.

II. OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los estudiantes en el ámbito de la contabilidad gubernamental, por medio de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), su marco conceptual, normas contables y las disposiciones emitidas por la Contabilidad Nacional y la Federación Internacional de Contadores (IFAC), en especial el IPSASB

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
2. Conocer el marco conceptual de las NICSP, así como la definición de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos con base en ellas.
3. Comprender la razón de ser de los estados financieros para una entidad del sector público.
4. Explicar los nuevos conceptos de ingresos sin contraprestación, concesiones de servicios, potencial de servicio de los activos, entre otros.
5. Conocer las disposiciones emitidas por la Contabilidad Nacional vigentes, en relación con la regulación con los registros contables y presentación de estados financieros del sector público.
6. Explicar los conceptos elementales de los registros presupuestales y sus características, así como su relación con la contabilidad financiera.





IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA 1.

Introducción a la contabilidad presupuestal versus la contabilidad financiera

1. El análisis de los sistemas de contabilidad gubernamental en el contexto internacional
2. Hacienda Digital, nuevo marco de gestión Administrativa Financiera
3. Sistema Integrado de la Gestión Administrativa Financiera (SIGAF)
4. Conceptos básicos y características de la contabilidad presupuestal en Costa Rica
5. La contabilidad financiera (base de devengo) como sistema integral de información.
6. Marco normativo contable internacional
7. Marco Conceptual para la información financiera con propósito general de las entidades del sector público (según las NICSP)

TEMA 2. Proceso de implementación de las NICSP en el sector público costarricense

1. El desarrollo de la Contabilidad Gubernamental en Costa Rica
2. Definición del concepto de implementación
3. Principales Instrumentos Contables para desarrollar en la implementación del Plan General de Contabilidad Nacional
4. Nicsp 33 Adopción por primera vez de las NICSP. Base de acumulación.
5. Pasos para seguir en un proceso de implementación de NICSP. (Diagnóstico y Plan de Acción)
6. Matrices y cuadros para el control y seguimiento del proceso de implementación de las NICSP
7. El papel de la Auditoría Interna y la Contraloría General de la República en este proyecto de implementación.

TEMA 3.

Normativa particular del sector público. Primera parte (NICSP)

1. Principales diferencias entre la contabilidad gubernamental con respecto a la contabilidad financiera de entidades privadas.
2. Nicsp 03 Políticas contables, cambio en las estimaciones y errores contables
3. Nicsp 16 Propiedades de Inversión
4. Nicsp 17 Propiedad planta y Equipo vrs Nicsp 45 PPE (versión 2022)
5. Nicsp 26 Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo
6. Nicsp 21 Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo
7. Nicsp 32 Acuerdos de concesiones. La concedente
8. Nicsp 20 Información a revelar sobre partes relacionadas
9. Nicsp 42 Beneficios sociales. (versión 2021)
10. Nicsp 46 Medición (Versión 2023)

TEMA 4.

Normativa particular del sector público. Segunda parte (NICSP)

1. Nicsp 09 Ingresos de transacciones con contraprestación vrs Nicsp 47 Ingresos (versión 2023)





2. Nicsp 23 Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias) vrs NICSP 48 Gastos de transferencia (versión 2023)
3. Nicsp 19 Provisiones, pasivos y activos contingentes
4. Nicsp 24 Presentación de información del presupuesto en los estados financieros
5. Nicsp 35 Estados financieros consolidados.
6. Nicsp 41 Instrumentos financieros
7. Nicsp 43 Arrendamiento. Versión 2021
8. Nicsp 44 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Versión 2021
9. Nicsp 49 Planes de beneficios de jubilación

TEMA 5. Los estados financieros de la contabilidad gubernamental y sus estados complementarios

1. Nicsp 01 Presentación de estados financiero
2. Estado de la posición financiera
3. Estado de rendimiento y otro resultado integral
4. Estado de flujos de efectivo
5. Estado de cambios en el patrimonio
6. Estado de ejecución presupuestaria
7. Estado de la deuda pública
8. Estado de información financiera por segmentos
9. Estado de situación y evolución de bienes (no concesionados y concesionados)
10. Notas a los estados financieros

A través de los componentes metodológicos y de evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.

V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- a) El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases presencialmente dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- b) Participación de los estudiantes en el desarrollo de las lecciones.
- c) Trabajo práctico realizado por el estudiante dentro y fuera del aula (mínimo el doble al recibido en clase).

Objetivos de los aspectos metodológicos

- a) Fomentar el aprendizaje colaborativo
- b) Fortalecer el trabajo en equipo
- c) Colaborar con el desarrollo de los contenidos por el docente





- d) Promover una actuación activa de los estudiantes en las lecciones
- e) Promover el desarrollo práctico mediante prácticas para fortalecer los contenidos desarrollados

Objetivos de las competencias Éticas

- a) Fomentar el respeto entre los compañeros, en la relación profesor-estudiante y demás miembros de la comunidad universitaria.
- b) Fortalecer la responsabilidad en el cumplimiento de tareas y compromisos.
- c) Promover el desarrollo de los valores al realizar el trabajo en las clases y fuera de ellas.

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Rubro	Contenido	Porcentaje	Fecha
Tres exámenes cortos de la siguiente manera No. 1 Tema 1 y 2 No. 2 Tema 3 y 4 No. 3 Tema 5	5% cada uno	15 %	Ver Cronograma
Lecturas en inglés (2 lecturas)	Según temas definidos por la cátedra (5% c/una). Se debe preparar una infografía o mapa conceptual donde se presente su criterio y recomendaciones al menos cinco, sobre el tema de la lectura.	10 %	Ver Cronograma
Desarrollo de un diagnóstico en una entidad del sector público.	El estudiante deberá preparar un diagnóstico en una entidad del sector público, elaborar y entregar un informe ejecutivo al Concejo Municipal o J.D. de la entidad que escogió.	25 %	Ver cronograma
Desarrollo de un plan de acción, de lo encontrado en el diagnóstico	El estudiante deberá preparar un plan de acción sobre las brechas encontradas en el trabajo del diagnóstico. Deberá entregar un informe ejecutivo con sus recomendaciones.	25 %	Ver Cronograma
Desarrollo de una investigación.	Según la programación de la cátedra	10%	Ver Cronograma
Actividad extracurricular	Asistencia a tres charlas virtuales sobre temas de contabilidad gubernamental, deben preparar un informe (5 % cada una)	15%	Ver cronograma
NOTA		100%	





Exámenes cortos por tema

Los exámenes cortos se realizan de acuerdo con las fechas establecidas en el programa, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Artículo 15), cubriendo la materia del tema a evaluar. Los exámenes pueden incluir práctica como teoría.

Los exámenes de reposición se registrarán según el Art. 24 del Reglamento Académico y se realizarán según la programación establecida en el presente programa.

Reglas para realizar exámenes:

1. Hasta donde sea posible deben sentarse pupitre de por medio, fila de por medio, comenzando en el pupitre más próximo al frente y en la fila más cercana a la puerta.
2. Los celulares deben permanecer en modo de vuelo y sobre el pupitre, el asistente o el profesor pueden verificar el estado en cualquier momento.
3. Las consultas solamente pueden ser acerca de la redacción del examen, en el primer tercio de la prueba.
4. No se permiten hojas sueltas sobre el escritorio, los maletines y bolsos deben estar totalmente cerrados.
5. Para la sede Rodrigo Facio, se seguirá el protocolo establecido de exámenes Virtuales (prender la cámara, las consultas en el primer tercio del examen y debe ser depositado donde se le solicita)

Lecturas en inglés

Se va a evaluar dos lecturas en inglés, por grupo no más de **5 estudiantes**. Los temas son propios de la contabilidad gubernamental emitidas por el IFAC o cualquier organismo internacional. Deben preparar una infografía o mapa conceptual; un grupo a elección del profesor la presentará a la clase, tomando en cuenta la conclusión que llegan con la lectura del documento.

Las lecturas propuestas se pueden tomar de las siguientes:

1. Evolving Climate Accountability: A Global Review of Public Sector Environmental Reporting
2. IFAC - International Public Sector Financial Accountability INDEX
3. IFAC- Cover Sheet Template – IPSASB- Sustainability – Reporting – CP

Actividad extracurricular

Se les informa que se tendrán tres exposiciones vía virtual por medio de expertos en NICSP, las fechas y hora se les comunican a continuación, se evaluarán dentro de los exámenes cortos, además deberán entregar una infografía o mapa conceptual de lo tratado en la charla. La entrega deben subirla al grupo de Mediación Virtual, la sección siguiente de la charla, antes de las 12 pm, entrega tardía, se les aplica un 30 % de rebaja a la nota.





Fechas de las charlas virtuales:

Primera charla con el Lic. Errol Solís Mata Director de Contabilidad Nacional Ministerio de Hacienda. Se realizará el 20 de agosto 2024 a las 6 pm, vía virtual. **Fecha de entrega de la infografía el 27 de agosto 2024, antes de las 12 md.**

Segunda charla con el Lic. Jesús Araya Zúñiga Jefe Unidad de Consolidación de Cifras Dirección General de Contabilidad Nacional. Se realizará el 26 de setiembre 2024 a las 6 pm, vía virtual. **Fecha de entrega de la infografía el 01 de octubre 2024, antes de las 12 md.**

Tercera charla con el Lic. Roblan Martinez Ledezma Contador Municipal, Municipalidad de Quepos. Se realizará el 22 de octubre 2024, a las 6 pm vía virtual. **Fecha de entrega de la infografía el 29 de octubre 2024, antes de las 12 md.**

Desarrollo de una investigación

Deben elaborar una investigación por grupo (el mismo equipo de trabajo para el curso). El grupo escogerá un tema entre los que se les entrega, relacionado con temas de la contabilidad gubernamental. En esa investigación se busca que el estudiante aprenda a investigar sobre temas afines a la materia en estudio, no interesa a la catedra el uso de herramientas electrónicas en la investigación.

La investigación debe ser presentada como una infografía o mapa conceptual y el profesor escogerá tres grupos para que lo presenten a la clase. Entre los posibles temas propuestos están:

1. La aplicación de la regla fiscal en el presupuesto del Estado.
2. Activos no generadores de efectivo en el Sector Público, como los determino y contabilizó.
3. El concepto de potencial de servicio de los activos en el Sector Público
4. Derechos de concesión de servicios: concepto y normativa. Ejemplos en Costa Rica
5. El papel de la Dirección General de Contabilidad Nacional como ente Rector de la Contabilidad Gubernamental.
6. El rol de la Auditoría Interna y la CGR en el proceso de implementación de NICSP. Entrevistar a un auditor interno y funcionarios de la CGR,
7. El rol de los colegios de contadores tanto públicos como privados en la Contabilidad Gubernamental. Entrevistar a funcionarios de los colegios al respecto al menos uno.
8. El rol de las autoridades de las instituciones del sector público en el proceso de implementación.
9. Factores que se pueden determinar cómo negativos en un proceso de implementación de las NICSP.
10. Porque ha costado tanto la implementación de las NICSP, en las instituciones públicas. Entrevistar a funcionarios de entidades públicas que conformen la comisión de implementación.
11. Las normas de sostenibilidad y las entidades del sector público. Entrevistar a expertos en el tema.

Esta investigación se debe entregar el 01/10/2024, antes de 12 md.





TRABAJOS PARA REALIZAR, RELACIONADOS CON EL DIAGNOSTICO Y EL PLAN DE ACCIÓN EN UNA ENTIDAD DEL SECTOR PÚBLICO

Los grupos se enfrentarán a la realización de un diagnóstico sobre el estado del proceso de implementación de las NICSP junto a un plan de acción en una entidad del sector público. En este trabajo se busca que el estudiante aprenda a elaborar en el campo un diagnóstico sobre la realidad del proceso de implementación de las NICSP en una entidad del sector público, así como el plan de acción, aspecto que lo enriquecerá con el contacto con la entidad y su aprendizaje al desarrollarlo, además pondremos en práctica el constructivismo.

El aprendizaje constructivista es una de las principales corrientes de aprendizaje que la Cátedra de Contaduría Pública. Sin embargo, a diferencia del sistema tradicional, que se basa en la memorización y repetición, este modelo de aprendizaje **busca que el mismo alumno construya su propio conocimiento a partir de enseñanzas previas**. Es decir, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino la reconstrucción que hace una persona de esta misma a partir de sus vivencias.

La realización de los trabajos debe de ser bajo un orden estricto más cuando se van a presentar a la entidad, debe de haber respeto y buenas relaciones con los funcionarios de la institución que vayan a visitar.

El trabajo debe de presentarse físicamente al profesor (informe ejecutivo), puede ser que la entidad requiera una copia de este, además se deberá hacer una presentación formal a la clase y un tribunal conformado por los estudiantes y el profesor evaluarán cada grupo.

Los estudiantes a este nivel que se encuentran en el plan de estudio conocen bastantes conceptos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sumado a lo que este curso le va a entregar, tendrán las herramientas para desarrollar estos trabajos; **para lo cual en la tercera semana** deben presentar un informe que contenga los siguientes elementos, sobre los trabajos a realizar:

1. Entidad a la cual se le va a realizar el trabajo.
2. Estudiantes que conforman el grupo y su coordinador
3. Esquema de los trabajos que se van a realizar
4. Hoja de ruta y cronograma de actividades a realizar
5. Deben hacer al menos tres pequeños videos sobre el trabajo, pueden gravarse cuando lo están realizando, por ejemplo las reuniones en la entidad o institución gubernamental que les toque, así como con sus compañeros.

Se debe presentar un avance del desarrollo del diagnóstico y el trabajo del plan de acción en la semana seis el cual tiene un peso del 50% de la nota y debe contener un detalle de la participación de cada uno de los miembros por cada sesión de trabajo realizada, establecida en el cronograma de actividades a realizar. **Este 50% debe entregarse antes de las 12 m. d. del 17 de setiembre 2024.**

En la semana once se debe entregar un avance del plan de acción, de las brechas que se presentan en cada cuenta en estudio del diagnóstico, así como de la herramienta que van a utilizar.





En las horas de consulta, los alumnos presentarán las consultas sobre el desarrollo de los dos trabajos.

Se debe entregar al final del curso un informe ejecutivo al profesor, el cual contendrá:

1. Portada
2. Glosario de términos
3. Introducción
 - ✓ Antecedentes de las NICSP en Costa Rica
 - ✓ Aspectos para tomar en cuenta en la adopción de las NICSP
 - ✓ Marco Conceptual como herramienta de la información financiera
4. Hallazgos, brechas y diferencias identificadas
5. Futuros cambios o actividades pendientes en la entidad.
6. Impacto de estos para el logro de la implementación
7. Aspectos para tomar en cuenta en relación con el proceso de implementación
8. Conclusión.
9. Entregar el video que reúna todos los pasos del trabajo que fueron desarrollando.
10. Anexos a los trabajos:
 - Deficiencias encontradas en el diagnóstico
 - Recomendaciones al Concejo Municipal o la J. D. de la entidad en estudio
 - Plan de acción, Observar los planes de acción que se usaron y analizarlos
 - Cronograma de las tareas que realizaron en el estudio

Si en el transcurso del desarrollo del caso observa que le hace falta algún elemento para poder concluir satisfactoriamente el trabajo puede establecerlo dejando evidencia suficiente y competente del elemento que se utilizó y por qué.

VII. CRONOGRAMA

SEMANA	FECHA	TEMA
1	Del 12 al 17 de agosto, 2024	Presentación del curso. Carta al estudiante Tema I “ Introducción a la contabilidad presupuestal versus la contabilidad financiera ”
2	Del 19 al 24 de agosto, 2024	Tema I “ Introducción a la contabilidad presupuestal versus la contabilidad financiera ” Primera charla: Lic. Errol Solís Mata Contador Nacional





SEMANA	FECHA	TEMA
3	Del 26 de agosto al 31 de agosto, 2024	Tema II “Proceso de implementación de las NICSP en el sector público costarricense” Entrega del primer informe de los trabajos Entrega infografía de primera charla
4	Del 02 al 07 de setiembre, 2024	Tema II “Proceso de implementación de las NICSP en el sector público costarricense” Entrega y presentación de la primera lectura
5	Del 09 al 14 de setiembre, 2024	Tema III “Normativa particular del sector público. Primera parte (NICSP)” Primer examen corto, temas I y II.
6	Del 16 al 21 de setiembre, 2024	Tema III “Normativa particular del sector público. Primera parte (NICSP)” Entrega del avance del 50% de los trabajos. Examen de reposición, primer examen corto temas 1 y II
7	Del 23 al 28 de setiembre 2024	Tema III “Normativa particular del sector público. Primera parte (NICSP)” Segunda charla: Lic. Jesús Araya Zúñiga Jefe Unidad de Consolidación de Cifras M. H.
8	Del 30 de setiembre al 05 de octubre, 2024	Tema IV “Normativa particular del sector público. Segunda parte (NICSP)” Entrega y presentación de la investigación. Atención de consultas sobre los trabajos finales. Entrega infografía de segunda charla
9	Del 07 al 12 de octubre, 2024	Tema IV “Normativa particular del sector público. Segunda parte (NICSP)” . Entrega y presentación de la segunda lectura Atención de consultas sobre los trabajos finales.
10	Del 14 al 19 de octubre, 2024	Tema V “Los estados financieros de la contabilidad gubernamental y sus estados complementarios” Segundo examen corto, temas: III y IV





SEMANA	FECHA	TEMA
11	Del 21 al 26 de octubre, 2024	Tema V “Los estados financieros de la contabilidad gubernamental y sus estados complementarios” Examen de reposición del segundo examen. Temas III y IV Tercera charla: Lic. Roblan Martínez L. Contador Municipal de Quepos.
12	Del 28 de octubre al 02 de noviembre, 2024	Tercer examen corto, Tema V Atención de consultas sobre los trabajos finales. Entrega infografía de tercera charla
13	Del 04 al 9 de noviembre, 2024	Entrega digital de la solución del trabajo (2) Examen de reposición del tercer examen corto
14	Del 11 al 16 de noviembre, 2024	Presentación formal del trabajo (diagnóstico y plan de acción)
15	Del 18 al 23 noviembre, 2024	Presentación formal del trabajo (diagnóstico y plan de acción) Examen de ampliación
16	Del 25 al 30 de noviembre, 2024	Entrega de notas a los estudiantes

FECHAS DE EXAMENES REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN:

EXAMEN	FECHA REPOSICIÓN (Rodrigo Facio)
Examen I (Tema I y II)	En la semana del 09 al 14 de setiembre 2024, en clase
Examen II (Tema III, IV)	En la semana del 14 al 19 de octubre 2024, en clase
Examen III (Tema V)	En la semana del 28 de octubre al 02 de noviembre 2024, en clase
Ampliación	En la semana del 18 al 23 de noviembre 2024, en clase





VIII. Bibliografía

Bibliografía principal:

- a) IFAC. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, 2018. Recuperado de: www.ifac.org
- b) Araya Leandro, Carlos. EL ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL. Costa Rica. 2019
- c) Araya Leandro, Carlos. EL DESARROLLO DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN COSTA RICA. Costa Rica. 2019

Bibliografía complementaria:

- a) República de Costa Rica. Ley 8131. Ley de la Administración Financiera de la República y presupuestos públicos. 2001
- b) República de Costa Rica. Ley 9635. Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. 2018
- c) Dirección General de Contabilidad Nacional, Ministerio de Hacienda, Plan General Contable. Costa Rica. 2012 . Recuperado de <https://www.hacienda.go.cr/contenido/13149-Normas Internacionales Contabilidad>
- d) Dirección General de Contabilidad Nacional, Ministerio de Hacienda, Circulares emitidas 2019. Recuperado de <https://www.hacienda.go.cr/contenido/13149-Normas Internacionales Contabilidad>
- e) Contraloría General de la República. Informe DFOE-SAF-IF-00001-2019, INFORME DE AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL EN EL PODER EJECUTIVO SOBRE EL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. Costa Rica, 2019.
- f) Contraloría General de la República. Informe FOE-DL-IF-00006-2019, INFORME DE LA AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE EL AVANCE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP) EN 21 MUNICIPALIDADES DEL PAÍS. Costa Rica, 2019.

Bibliografía complementaria como fomento del uso del idioma extranjero:

- a) Araya, Cabo y López. The convergence of the Central American countries to International Accounting Standards. Rev. Adm. Pública — Rio de Janeiro 50(2):265-283, mar./apr. 2016
- b) Araya, Cabo y López. Modernization of Governmental Accounting Systems: Situation in the Central American Region. Capítulo 5 del libro: Global Perspectives on Risk Management and Accounting in the Public Sector. 2016
- c) IFAC. Delivering Global Standards. Inspiring Implementation. 2019. Recuperado de: www.ifac.org





IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROFESOR

GR	Docente	Correo	Teléfono
SEDE RODRIGO FACIO			
01	MBA. Rónald Azofeifa Fuentes	azofeifar@gmail.com	8320-5991
02	MBA. Rónald Azofeifa Fuentes	azofeifar@gmail.com	8320-5991
SEDE TURRIALBA			
01	MBA. Jesús Romero Prado	jesus.romero@ucr.ac.cr	8824-5181
RECINTO GUAPILES			
01	MBA. Jaime Hidalgo Fuentes	jaime.hidalgo@ucr.ac.cr	8864-8576
SEDE CARIBE			
01	Licda Ruth González Bordas	ruth.gonzalezbordas@ucr.ac.cr	8619-6678
RECINTO SANTA CRUZ			
01	Lic. Cristian Mora Ponce	cristhian.moraponce@ucr.ac.cr	8351-0150

